1



INFORME DE INTERVENTORÍA No. 01

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE NIÑOS DE LOS CDI UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



PERIODO: 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ALBANIA, (LA GUAJIRA)



TABLA DE CONTENIDO

				D	~~ić								
1													
2									O DE				
3									TO				
4									A No.				
	4.	-							OBRA				
	4.2												
	4.3												
	4.4												
	4.								MBOLS				
	4.6	_							DE IN\				
	4.												
	4.8	_							Y REC				
	4.9												
		4.9							\S				
									TIVIDA				
_													
5									006 [
	5.								INTER				
	5.2												
	5.3								.S				
	5.4												
	5.5								MBOLS				
	5.6								RÍA				
		5.6											
		5.6 -											
									Y REC				
									S POI				
									GURID				
									IBIENT				
_									NTES.				
6		ΚĖ	COI	ΝĿΝ	1DAC	JION	NES.	 	 	 	 	 	. 20





7	CONCLUSIONES	21
8	ANEXOS	22



1 INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Albania, suscribió con GESTIÓN & NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS S.A.S, NIT 900.278.213-0 el contrato N° 006 DE 2017, cuyo objeto es la de realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE NIÑOS DE LOS CDI UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

El presente informe describe la ejecución del contrato de obra No. 003 DE 2017, que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE NIÑOS DE LOS CDI UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA el cual recoge las actividades de seguimiento y control en los aspectos legal, administrativo, financiero y técnico del contrato de obra en mención.



2 UBICACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA INTERVENTORÍA





El contrato de obra N° 003 del 2017 se realiza en el municipio de Albania más conocida como la Princesa Negra de La Guajira como la han hecho llamar gracias al complejo carbonífero que la rodea en lo que antiguamente era las oficinas de la empresa triple AAA y al lado posterior la biblioteca municipal, con una gran manifestación de afrodescendientes.



3 ALCANCE E IMPACTO DEL PROYECTO

En lo referente al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE NIÑOS DE LOS CDI UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, busca el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Albania, más directamente a los niños y adolescentes, con una gama en dotación de libros, aulas interactivas y un alto contenido audiovisual para la interacción de todos los que hagan uso de este servicio.

El proyecto de CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE NIÑOS DE LOS CDI UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, busca complementar una primera etapa del proyecto con la instalación de un ascensor que realizara el traslado de sus usuarios en todos los niveles del edificio, igualmente la instalación de una planta de suministro eléctrico en caso de emergencias que el servicio eléctrico llegue a presentar inconvenientes, también el estanque de abastecimiento de agua para la edificación en su totalidad tanques elevados.

La población favorecida es el Municipio de Albania y sus corregimientos que los componen y de todos aquellos visitantes y turistas que llegan a la zona.



4 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 003 DE 2017

4.1 FICHA TÉCNICA CONTRATO DE OBRA

Entidad Contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALBANIA LA GUAJIRA		
	CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y DOTACIÓN		
	BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN DE NIÑOS		
Objeto Del Contrato:	DE LOS CDI UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL		
	MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA		
	GUAJIRA		
Contrato No:	No. 003 DE 2017		
Contratista De La	R.G.O SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
Obra:	1		
Nit	NIT: 900.425.849 - 5		
Dirección:	CLL 5 N° 4 – 39 RIOHACHA LA GUAJIRA		
Representante	ROMÁN ERNESTO GÓMEZ OVALLE		
Legal:			
Identificación:	79.785.506 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C		
	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES		
Valor Del Contrato:	DOSCIENTOS DIEZ MIL CON QUINIENTOS		
	OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (1.393.210,585) M/L		
Valor Del Anticipo:	CORRESPONDIENTE AL 50% POR LA SUMA DE		
valor bei Anticipo.	(\$696.605.292,5)M/L		
Forma De Pago	50% FIDUCIARIO Y EL RESTANTE 50% SERÁ DE		
Torma De Lago	ACUERDO A ACTAS PARCIALES.		
Plazo de Ejecución	SEIS (06) MESES		
Fecha de Iniciación:	31 DE AGOSTO DE 2017		
Fecha de	28 DE EERDEDO DE 2018		
Finalización	28 DE FEBRERO DE 2018		
Estado actual del	EN EJECUCIÓN.		
Contrato.	EN EJECUCIÓN.		



4.2 CDP Y CRP

	CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL									
Descripción	N° Fecha		Identificación Presupuestal	Concepto	Valor					
CDP	0000509 30/05/2017 20164403			Construcción de tercer piso y dotación biblioteca municipal para atención de niños de los CDI ubicados en la zona urbana del Municipio de Albania La Guajira	\$ 1.393.814.830,00					
	TOTAL CDP									
CRP	0001051	30/08/2017	2016440350005	Construcción de tercer piso y dotación biblioteca Municipal para atención de niños de los CDI ubicados en la zona urbana del Municipio de Albania La Guajira según contrato No. 003 de fecha 1 de agosto de 2017.	\$ 1.393.210.585,00					
	TOTAL CRP									

4.3 **CONTOL DE POLIZAS**

El movimiento que presentan las pólizas que amparan al Contrato de Obra N° 003 de 2017 desde su expedición inicial, aprobadas por la unidad de contratación de la Alcaldía Municipal de Albania según Acta No. 142 con fecha de 11 de agosto de 2017 es el siguiente:

FECHA DE EXPEDICIÓN	TIPO DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	TIPO DE CERTIFICADO	OBSERVACIONES
04/08/2017	Seguro Cumplimiento	3008402	Expedición	Garantiza el cumplimiento, el buen manejo y correcta inversión del anticipo, el pago de salarios prestaciones sociales e indemnización laboral y la calidad del servicio del contrato No 003 del 2017 de la construcción del tercer piso y dotaciones de la biblioteca municipal para los niños del CDI ubicados en las zonas urbanas del municipio de Albania en el departamento de la guajira.



FECHA DE EXPEDICIÓN	TIPO DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	TIPO DE CERTIFICADO	OBSERVACIONES
04/08/2017	Seguro Responsabilidad Civil extracontractual	1008618	Expedición	Por medio del presente anexo se cubre la responsabilidad civil a terceros durante la realización de las actividades del contrato No 003 del 2017, relacionado con la construcción del tercer piso y dotaciones de la biblioteca municipal para los niños del CDI ubicados en las zonas urbanas del municipio de Albania en el departamento de la guajira.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ESTADO
Cumplimiento	04/08/2017	04/06/2018	\$ 139.321.059,00	Vigente
Buen manejo del anticipo	04/08/2017	04/06/2018	\$ 656.605.293,00	Vigente
Pago de salarios y prestaciones sociales.	04/08/2017	04/02/2021	\$ 69.660.529,00	Vigente
Estabilidad de la obra	04/08/2017	04/02/2023	\$ 208.981.588,00	Vigente
Responsabilidad civil y extracontractual	04/08/2017	04/02/2018	\$ 295.086.800,00	Vigente

A la fecha del presente informe los amparos del contrato de interventoría se encuentran vigentes.

4.4 FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO								
GIROS POR	%	VALOR						
Anticipo	50%	\$696.605.292,50						
Actas parciales	90% (Luego de la amortización)	\$ 626.944.763,25						
Acta final	10% (Luego de la amortización)	\$ 69.660.529,25						
TOTAL		\$ 1.393.210.585,00						

El valor del presente contrato asciende a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$1.393.210.585,00), del cual se entregará el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato a título de anticipo. El anticipo será amortizado mediante deducciones del cincuenta por ciento (50%) sobre el valor de las actas parciales que presente el contratista. El noventa por ciento (90%) del valor del contrato en ACTAS PARCIALES, teniendo en cuenta que para ello



las cantidades de obra que el contratista efectivamente haya ejecutado. El último pago, correspondiente al saldo del diez por ciento (10%) del valor total de las actas mensuales de obra ejecutadas, se pagará una vez se haya conseguido la terminación total de las obras y con recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor asignado por la entidad, según se estipula en la cláusula CUARTA del contrato de obra.

4.5 BALANCE FINANCIERO Y DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR (\$)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.393.210.585,0
Anticipo 50%	\$ 696.605.292,5
PENDIENTE POR PAGAR	\$ 696.605.292,5

A la fecha el Municipio de Albania, ha desembolsado la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$696.605.292,50), correspondientes al valor del anticipo el cual es el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.

4.6 REPORTE MENSUAL DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO									
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		PROGRAMADO			EJECUTADO			VALOR POR EJECUTAR	
IIEW			VALOR	PORCENTAJE		VALOR	PORCENTAJE		VALOR	PORCENTAJE
1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS									
1.1	Adquisición de insumos y materiales de obra	\$	292.574.222,85	42,00%	\$	292.000.000,00	41,92%	\$	574.222,85	0,08%
1.2	Adquisición de herramientas	\$	34.830.264,63	5,00%	\$	34.800.000,00	5,00%	\$	30.264,63	0,00%
1.3	Alquiler de maquinaria y equipos de construcción	\$	20.898.158,78	3,00%	\$	-	0,00%	\$	20.898.158,78	3,00%
1.4	Adquisición de elementos de dotación y seguridad industrial	\$	13.932.105,85	2,00%	\$	13.932.000,00	2,00%	\$	105,85	0,00%
	Subtotal materiales, equipos y herramientas	\$	362.234.752,10	52,00%	\$	340.732.000,00	48,91%	\$	21.502.752,10	3,09%
2	GASTOS DE HONORARIOS, SALARIOS Y JORNALES									
	Mano de obra (Profesionales y operarios (maestro de obra, ayudantes,									
2.1	obreros)	\$	69.660.529,25	10,00%	\$	69.660.000,00	10,00%	\$	529,25	0,00%
	Subtotal personal	\$	69.660.529,25	10,00%	\$	69.660.000,00	10,00%	\$	529,25	0,00%
3	TRANSPORTE EQUIPOS Y MATERIALES									
3.1	Transporte de materiales, equipos y herrramientas hasta el municipio	\$	20.898.158,78	3,00%	\$	7.583.029,00	1,09%	\$	13.315.129,78	1,91%
	Subtotal transporte	\$	20.898.158,78	3,00%	\$	7.583.029,00	1,09%	\$	13.315.129,78	1,91%
4	SUMINISTRO Y DOTACIÓN									
4.1	Compra Mobiliario, equipos y electrodomesticos	\$	243.811.852,38	35,00%	\$	243.800.000,00	35,00%	\$	11.852,38	0,00%
	Subtotal personal	\$2	243.811.852,38	35,00%	\$	243.800.000,00	35,00%	\$	11.852,38	0,00%
	INTERNIÓN TOTAL ANTIQUES	-		400.000/	_		05.000/			F 000/
	INVERSIÓN TOTAL ANTICIPO	Ş 6	696.605.292,50	100,00%	Ş	661.775.029,00	95,00%	Ş	34.830.263,50	5,00%





El contratista ejecutó el anticipo girado por el Municipio de Albania tal como se indica en la tabla anterior. Esto se evidencia con La Orden de operación No. 1 por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$292.000.000) el cual fue destinado para compra de insumos y materiales de construcción, Orden de operación No. 2 por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 243.800.000) para compra de mobiliarios, equipos y electrodomesticos, Orden de operación No. 3 por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$69.660.000) para pago de mano de obra, Orden de operación No. 4 por valor de TRENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTO MIL PESOS (\$ 34.800.000) para adquisicion de herramientas para construcción, Orden de operación No. 5 por valor de TRECE MILLONES NOVECIENTOS TRENTA Y DOS MIL PESOS (\$13.932.000) para adquisición de elemetos de dotación y seguridad industrial y orden de operación No. 6 por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTINUEVE PESOS (\$7.583.029) para transporte de materiales, equipos y herramientas de construcción. Los comprobantes de orden de compra se encuentran adjuntos en el apartado de Anexos.



4.7 ACTAS EFECTUADAS

	ACTAS EFECTUADAS									
No.	Descripción	Fecha	Actores							
			LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO							
			Representante Legal Gestión & Negocios							
1	Acta de Inicio	31/08/2017	Administrativos S.A.S.							
'	Acta de Inicio	31/06/2017	ROMAN ERNESTO GOMEZ OVALLE							
	Represer		Representante Legal R.G.O Soluciones Integrales							
			S.A.S.							

4.8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA										
Fecha	Destinatario	Asunto								
	ROMAN ERNESTO GOMEZ	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA								
01/10/2017	OVALLE	ROMERO	Solicitud de documentos.							
01/10/2017	Representante Legal R.G.O	Representante Legal								
	Soluciones integrales S.A.S	Interventoría								
	CORRESPONDENCIA RECIBIDA									
Fecha	Destinatario	Remitente	Asunto							
NO SE RECIBIO CORRESPONDENCIA										

4.9 INTERVENTORIA TÉCNICA

4.9.1 REGISTRO DIARIO DE OBRAS

FECHA	DESCRIPCIÓN			
	En el presente día se da inicio de la obra con la firma del			
Jueves, 31 de agosto	acta de iniciación del N°006 del 2017 de interventoría y el			
del 2017.	contrato de obra N° 003 del 2017 en las instalaciones de			
	la alcaldía.			
Viernes, 1 de	El contratista realizo la gestión de la fiducia para adelantar			
septiembre al sábado	el cobro del anticipo, se realizaron reuniones para el			
30 de septiembre del	análisis de los diseños se comienza la gestión de la parte			
2017.	eléctrica con la empresa prestadora de servicios			
2017.	Electricaribe.			



4.9.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Se efectúa la revisión a los planos del proyecto, a fin de determinar los alcances y posibles ajustes al diseño preliminar aprobado.
- Revisión de los cálculos y mediciones de los trabajos para determinar las cantidades de obra a ejecutar.
- Adquisición y compra adquisición de herramientas y equipos para la ejecución de las obras.
- Se plantea la localización espacialmente de la construcción de cerramientos provisorios y los servicios necesarios para la ejecución de la obra, entre otros, recintos para: bodega de materiales y servicios higiénicos.
- Se programa la socialización del proyecto a través de actividades de informativas a fin de dar a conocer el alcance del proyecto. Así mismo la instalación de la valla informativa del proyecto a fin de facilitar la información a los ciudadanos del municipio.
- Selección de la mano de obra calificada y no calificada que ejecutara las obras, a fin de garantizar la calidad de los trabajos con personal idóneo
- Se verifica el funcionamiento tecnico de la maquinaria y el equipo incorporado para la ejecucion de la obra
- Se realiza la demarcación con cinta reflectiva y la señalización a través de carteles. El cerramiento y aislamiento de la obra se realiza con estructura de madera y lamina de zinc tanto al frente como en la parte superior del perímetro de trabajo.



5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 006 DE 2017

5.1 FICHA TÉCNICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Entidad Contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALBANIA LA GUAJIRA			
	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y			
	FINANCIERA AL CONTRATO DE			
	CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO Y			
Objeto Del Contrato:	DOTACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA			
	ATENCIÓN DE NIÑOS DE LOS CDI UBICADOS			
	EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE			
	ALBANIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA			
Contrato No:	N° 006 DE 2017			
Interventor:	GESTIÓN & NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS			
interventor.	S.A.S			
Nit	900.278.213-0			
Dirección:	CALLE 10 N° 7-39 RIOHACHA LA GUAJIRA			
Representante Legal:	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO			
Identificación:	26.988.344 EXPEDIDA EN BARRANCAS -			
identificación.	GUAJIRA.			
	NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS			
Valor Del Contrato:	VEINTE Y CUATRO MIL SETECIENTOS			
valor ber contrato.	CUARENTA PESOS CON NOVENTA Y CINCO			
	CENTAVOS (\$97.524.740,95) M/CTE.			
Forma De Pago	ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE			
i orma be i ago	DE LAS OBRAS			
Plazo Inicial De Ejecución	SEIS (06) MESES			
Fecha De Iniciación:	31 DE AGOSTO 2017			
Fecha De Finalización	28 DE FEBRERO 2018			
Estado Actual Del	EN EJECUCIÓN			
Contrato:	LIVESCOCIOIV			



5.2 **CDP Y CRP**

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL						
Descripción	N°	Fecha	Identificación	Concepto	Valor	
			Presupuestal			
CDP	0000510	30/may/2017	2016440350005	Interventoría Técnica administrativa y financiera al proyecto Construcción de tercer piso y dotación biblioteca municipal para atención de niños de los CDI ubicados en la zona urbana del Municipio de Albania La Guajira.	\$ 97.567.038,00	
		·	l	TOTAL CDP	\$ 97.567.038,00	
CRP	0001052	30/ago/2017	2016440350005	Interventoría técnica administrativa y financiera al contrato de Construcción de tercer piso y dotaciones de la biblioteca municipal para los niños de los CDI ubicados en la zona urbana del municipio de Albania La Guajira según contrato No. 006 de fecha 18 de agosto de 2017.	\$ 97.447.038,00	
TOTAL CRP \$ 97.447.038,00						

5.3 **SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS**

El movimiento que presentan las pólizas que amparan al Contrato de Interventoría N° 006 de 2017 desde su expedición inicial, aprobadas por la unidad de contratación de la Alcaldía Municipal de Albania según Acta No. 162 de día 24 de agosto de 2017 según acta de inicio, es el siguiente:

FECHA DE	TIPO DE	NO. DE	TIPO DE	OBSERVACIONES	
EXPEDICIÓN	PÓLIZA	PÓLIZA	CERTIFICADO		
23/08/2017	Seguro de cumplimiento	3008471	Expedición	Garantiza el cumplimiento, el buen manejo y correcta inversión del anticipo, el pago de salarios prestaciones sociales e indemnización laboral y la calidad del servicio	



FECHA DE	TIPO DE	NO. DE	TIPO DE	OBSERVACIONES
EXPEDICIÓN	PÓLIZA	PÓLIZA	CERTIFICADO	
				del contrato No 006 del 2017, relacionado con interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción del tercer piso y dotaciones de la biblioteca municipal para los niños del CDI ubicados en las zonas urbanas del municipio de Albania en el departamento de La Guajira.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ESTADO
Cumplimiento	23/08/2017	23/06/2018	\$ 9.744.704,00	Vigente
Buen manejo del anticipo	23/08/2017	23/06/2018	\$ 29.234.111,00	Vigente
Pago de salarios y prestaciones sociales.	23/08/2017	23/02/2021	\$ 4.872.352,00	Vigente
Calidad del servicio	23/08/2017	23/02/2023	\$ 9.744.704,00	Vigente

A la fecha del presente informe los amparos del contrato de interventoría se encuentran vigentes.

5.4 FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO			
GIROS POR	%	VALOR	
Anticipo Contrato	30 %	\$ 29.234.111,40	
Actas parciales	70 %	\$ 68.212.926,60	
Total	100 %	\$ 97.447.038,00	

El valor inicial del presente contrato asciende a la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRENTA Y OCHO PESOS (\$97.447.038,00),** y los desembolsos se realizarán de la siguiente forma: Un anticipo correspondiente al treinta por ciento (30%) y el setenta por ciento (70%) restante a través de mensualidades vencidas, amortizando en cada una de ellas el 30% de su valor, según lo indica el parágrafo DECIMO SEGUNDO del contrato de interventoría.



5.5 BALANCE FINANCIERO Y DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 97.447.038,00
Anticipo 30% Fecha: 31-08-2017	\$ 29.234.111,40
PENDIENTE POR PAGAR	\$ 68.212.926,60

A la fecha el Municipio de Albania, ha desembolsado la suma de **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRENTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$29.234.111,40)**, correspondientes al valor del anticipo el cual es el treinta por ciento (30%) del valor del contrato.

5.6 RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA

5.6.1 PERSONAL

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
Director de Interventoría	1	Indira Fernández Charris
Residente de Interventoría	1	Javier Sepúlveda Montejo

5.6.2 EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Oficina	1
Vehículo	1

5.7 ACTAS EFECTUADAS

	ACTAS EFECTUADAS					
No.	No. Descripción Fecha Actores					
			JUAN CARLOS MONTENEGRO MEDINA			
1	Acta de 31/08/2017 Secretario de Obra	04/00/0047	24/00/2047	24/09/2017	Secretario de Obras Públicas Municipal	
'	Inicio	31/06/2017	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO			
			Rep. Legal Gestión & Negocios Administrativos S.A.S.			



5.8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA							
Fecha	Destinatario	Remitente	Asunto				
24/08/2017	EDUBER HERNANDEZ Jefe Jurídico – Municipio de Albania	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO Representante Legal Interventoría	Remisión póliza de cumplimiento N° 3008471				
31/08/2017	MUNICIPIO DE ALBANIA	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO Representante Legal Interventoría	Aprobación plan de inversión y autorización desembolso anticipo contrato de obra pública No. 003-2017				
29/10/2017	PABLO PARRA CÓRDOBA Alcalde Municipal – Municipio de Albania	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO Representante Legal Interventoría	Invitación a socialización del contrato de interventoría No. 006 de 2017				
29/10/2017	JOSE ALFREDO VENCE BRITO Secretario de Planeación – Municipio de Albania	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO Representante Legal Interventoría	Invitación a socialización del contrato de interventoría No. 006 de 2017				
29/10/2017	JUAN CARLOS MONTENEGRO Alcalde Municipal – Municipio de Albania	LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO Representante Legal Interventoría	Invitación a socialización del contrato de interventoría No. 006 de 2017				
	CORRESPONDENCIA RECIBIDA						
Fecha	Destinatario	Remitente	Asunto				
NO SE RECIBIO CORRESPONDENCIA							

5.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PRESENTE PERIODO

- El director de Interventoría realizó la solicitud y revisión de la documentación contractual.
- Participación activa con recomendaciones concretas en el antes del inicio de las actividades de campo tales como la programación de socialización del contrato, solicitud del diseño de mezcla y del cronograma de actividades.
- El residente de interventoría realiza el diligenciamiento del formato de bitácora de obra en donde se hacen registros diarios consignando las actividades realizadas, solicitudes por parte del contratista y soluciones dadas por la interventoría. Anexo copia de la bitácora.



- El residente de interventoría realiza la vigilancia y control en el cerramiento de la obra de manera que se haga de la forma correcta y no se le cause daño alguno a ningún transeúnte o personal que ingrese al sitio de obra.
- El residente de interventoría realiza el Control y seguimiento a la seguridad industrial y aspectos ambientales en la obra.
- El residente de interventoría realiza el Registro fotográfico; del seguimiento diario de fotografías de las actividades ejecutadas. Anexo registro fotográfico
- El Director de Interventoría realizó la revisión de planos entregados por el contratista de obra entre los que se encontraban los planos estructurales aprobados en la propuesta de la primera fase del proyecto, donde se verifico que estos cumpliesen con la NSR 2010 en su título A.1.5, en el titulo C.1.2 y la ley 400 de 1997. Normas y leyes que se explican en las conclusiones entregadas en el presente informe.

5.9.1 SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE POR PARTE DE LA INTERVENTORIA:

Esta interventoría ha venido realizando el seguimiento al uso de los elementos de protección personal (EPP), el ingeniero residente de interventoría a través de sus diferentes charlas técnica al personal de obra, ha venido recalcando el tema de medidas de seguridad con el fin de realizar una política de cero accidentes

Tanto el contratista como la interventoría vienen cumpliendo con los pagos de seguridad social y se mantienen al día hasta la fecha (Se adjunta pagos de seguridad social del personal del contratista y de la interventoría).

La construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del Municipio de Albania – La Guajira, requiere de una segunda etapa para concluir su ejecución y puesta en servicio comprende la losa del tercer nivel y cuarto nivel, este proceso implica afectaciones ambientales menores que son mitigables.

Las afecciones son partículas en suspenso de polvo, ruido de baja intensidad y material residual del proceso; levante de muro, fundición de losas y plantilla.



- Material particulado en suspenso: Se mitigara esparciendo agua en las áreas secas y poli sombra con altura de 2.5 mts sobre la losa nivel 2, por laterales del señor ESTEBAN CAMELO, por la calle 2, carrera 3 y del lado del tendero, en dirección predominante de los vientos; a los operarios se les suministra tapaboca.
- Ruido de baja intensidad: producido por el golpeteo de elementos solidos; herramientas de corte y perforación cuya mitigación se hará con la poli sombra instalada y los operarios sometidos a estas afectaciones se mitigará con el uso de tapa oídos.
- Material residual: Es producto de la actividad constructora, en estos momentos no aplica demoliciones o excavaciones u otra actividad que implique producir residuos en gran volumen solo arrojara arena, retales de block, acero e icopor cuya afectación es menor y para mitigarlo estos residuos se depositaran en el basurero municipal (área escombrera) una prórroga de la autorización nos concedió la Alcaldía Municipal.

5.9.2 POLÍTICA DE CERO ACCIDENTES

La interventoría a través de una adecuada planeación de las actividades y la implementación de una política en salud ocupacional ha logrado minimizar los riesgos de accidentes de los trabajadores, con la distribución de los elementos de protección, charlas de parte del ingeniero residente de interventoría al personal de obra antes de iniciar las actividades, que tienen como fin no solo la parte técnica sino crear en el personal responsabilidades frente al tema de salud ocupacional, también buscando siempre la creación de ambientes de trabajo seguros, y el fortalecimiento de una cultura del auto-cuidado.

6 RECOMENDACIONES

 Suministrar a todos los trabajadores sus elementos de protección personal y a todo aquel que realice cualquier actividad en el sitio de ejecución de las obras.



En este sentido, los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad. Los Elementos de Protección Personal no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El Elemento de Protección Personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal son las siguientes: proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Se solicita al contratista afiliar a todos los trabajadores que realicen cualquier actividad del proyecto contratado al sistema de seguridad social, recordando que esta es una de las obligaciones de todas aquellas personas, bien sean jurídicas o naturales, que tengan trabajadores a su cargo. En este sentido, es indispensable que para que los trabajadores puedan permanecer en el sitio de la ejecución de las obras, estos deben estar debidamente afiliados a Salud, Pensión y ARL, y otros Aportes designados por la ley.

Esta obligación está contenida en el artículo 153 de la ley 100 de 1993, así: "OBLIGATORIEDAD. La afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud es obligatoria para todos los habitantes en Colombia. En consecuencia, corresponde a toda empleador la afiliación de sus trabajadores a este sistema y del Estado facilitar la afiliación a quienes carezcan de vínculos con algún empleador o capacidad de pago"

7 CONCLUSIONES

Hasta el presente corte el contratista R.G.O SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S ha avanzado en la parte administrativa de la obra con la inversión del anticipo girado por el ente contratante (Municipio de Albania), para la compra de materiales



y herramientas de construcción como también de la dotación contratada del proyecto, entre otras cosas, que servirán para el desarrollo de la obra en general, la limpieza del campamento y su adecuación para el almacenamiento de equipos y materiales.

Una vez realizada la solicitud por parte de esta interventoría al contratista de obra mediante oficio con fecha de radicado 01 de septiembre del año en curso, donde se solicita al contratista hacer entrega de los planos que arrojaron los diseños, la interventoría revisó que estos cumpliesen con las especificaciones técnicas correspondientes donde se concluye que los planos cumplen con lo exigido por la norma sismo resistente vigente (NSR- 2010) donde el titulo C específicamente en el subtítulo C.1.2 nos menciona los requisitos mínimos de los planos que se van a utilizar mencionando lo siguiente:

• C.1.2 planos y especificaciones: donde nos habla del contenido mínimo de los planos, memorias, estudios y especificaciones debe ajustarse a lo recomendado en el titulo A.1.5 y en las resoluciones emanadas de la comisión asesora permanente para el régimen de construcciones sismo resistentes de acuerdo con lo que prescriben el parágrafo 1 del artículo 6 y el artículo 42 de la ley 400 de 1997. El titulo A.1.5 nos habla de los requisitos mínimos que debe contener los diferentes planos que se utilizaran para un proyecto al igual que las memorias de calculo que arrojaron como resultado estos diseños por tal motivo esta interventoría realizo dicha solicitud al contratista de obra mediante oficio de radicado.

8 ANEXOS

Los anexos del presente informe se encuentran en medio físico y medio digital en el CD adjunto.

LUZ ALEJANDRA FIGUEROA ROMERO

Representante Legal